

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,503

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

JUEVES 22 DE MAYO DE 1902

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIII

MEDIDAS DE HIGIENE

No parece completo el trabajo que hemos emprendido si después de haber investigado las causas de la mortalidad no tratásemos, siquiera sea ligeramente, y con manifiesta incompetencia, aunque con exceso de voluntad y de buena fe, de los remedios que, según nosotros, podrían hacer desaparecer las causas perturbatrices que elevan la mortalidad de esta hermosa ciudad, antigua corte de los Abderramanes, y llamada por su situación a ser una de las principales de España, a cifras tan extraordinarias.

Confesada mi incompetencia no extrañaré al lector que tome las ideas que he de exponerle de los escritos de maestros en estas cuestiones. Mis obras de consulta han sido las actas del IX Congreso internacional de Higiene y Demografía y el nunca bastante alabado trabajo de don Angel Pulido sobre el saneamiento de poblaciones españolas.

Presenta el señor Pulido en dicho trabajo varios ejemplos sumamente notables de poblaciones que mediante un buen sistema de alcantarillado y una traida de aguas puras y abundantes han logrado reducir las cifras de su mortalidad a límites admisibles. Entre otras citaremos a Danzig que tenía una mortalidad media de 396 por 10.000 y logra reducirla a 285; Berlín que reduce su mortalidad de 390 por 10.000 al 260; Breslau, Francfort y otras muchas poblaciones consiguen análogos resultados. ¿Puede ser Córdoba una excepción? Creemos que no. Es más; aseguramos que con las tres clases de medidas higiénicas que llamamos públicas, privadas y económicas la mortalidad en Córdoba no llegaría al 2 por 100.

El sistema de alcantarillado que preconiza el doctor Pulido es el conocido con el nombre de sistema Waring, llamado así aunque no fuese este el primero que lo usó ni el último que lo ha modificado.

Consiste este sistema en una serie de conductores que, arrancando de las divisorias de la población, se dirigen a los puntos más bajos, ensanchando su diámetro y modificando su forma hasta desaguar en un colector que los transporta al sitio en donde los líquidos que conducen son transformados en excelentes aguas de riego.

Tres clases de conductores se usan en este sistema:

- 1.º Conductores circulares.
- 2.º Conductores ovóides; y
- 3.º Conductores en forma de tunel.

Prescindiendo de otros detalles, las condiciones principales que debe cumplir este sistema son:

1.ª La capacidad de los conductos debe estar calculada de manera que, con la pendiente disponible, sea justamente la necesaria para poder evacuar las cantidades máximas de agua que han de circular por ellos.

2.ª Las pendientes han de estar distribuidas de tal suerte que vayan aumentando a medida que disminuyen los diámetros de los tubos conductores y la cantidad de agua que ha de circular normalmente.

3.ª La renovación y circulación constante del aire en las alcantarillas debe estar asegurada por medio de los pozos de registro y recojida de aguas de lluvia.

4.ª El lavado frecuente de los conductos debe estar asegurado por medio de aparatos que hagan descargas automáticas de agua cada seis ó doce horas.

5.ª La limpieza é inspección de la canalización debe estar asegurada por medio de pozos de registro en todos los puntos en que haya cambios de dirección, de pendiente, de diámetro, etc. Por demás curiosas é interesantes son las construcciones por medio de las cuales se consiguen los objetos expuestos; pero a fin de no cansar al lector prescindimos aquí de su descripción y trataremos solamente del presupuesto de las obras y de la manera y forma de poder safragar estos gastos.

Según los datos que constan en la obra del señor Pulido, en Memphis costó cada metro de alcantarillado 17 francos y en París 66 francos; el precio más adecuado, adoptando la cifra de 50 pesetas por metro, y calculando para Córdoba unos 50.000 metros de tubería. Resulta, por lo tanto,

que el establecimiento de este sistema costaría 2.500.000 pesetas, más otras 500.000 pesetas que agregamos para obras complementarias, y para corregir errores serían en números redondos 3.000.000 de pesetas.

¿Cómo podría obtenerse esta cantidad y en qué forma? De la manera siguiente: por la emisión de un empréstito a la par produciendo el 5 por ciento y amortizable en 20 años.

Las cantidades necesarias podrían obtenerse por medio de las cuotas que abonasen los dueños de las casas durante 20 años según el alquiler ó renta que produjeran, y por un impuesto sobre las canales que vertiesen a la vía pública.

El pago de interés y amortización de los 3.000.000 de pesetas, exigen una anualidad de 240.727 pesetas durante 20 años; pero existiendo en Córdoba unas 5.000 casas y suponiendo para cada una una cuota media de 60 pesetas al año, se obtendrían así 300.000 pesetas, cantidad suficiente para el pago de la anualidad y de los gastos de administración.

Respecto al abastecimiento de aguas, el problema queda fácilmente resuelto, haciendo servicio separado la provisión de agua para el alcantarillado, la cual podría tomarse directamente del río ó bien de un pozo cercano a donde viniesen a parar las aguas del río después de filtradas por una capa de terreno.

Debiendo agregar aquí que este sistema de alcantarillado ofrece, una vez establecido, una fuente de ingresos sumamente beneficiosa para la agricultura, que es la venta de las aguas residuales después de esterilizadas en cámaras apropiadas.

MANUEL MINGUEZ.

(Continuará).

DESDE PARIS

La catástrofe de la Martinica.

Ya llegaron noticias del reconocimiento practicado por los buques *Suquet* y *Rubis* en el lugar de la catástrofe. Todo ha sido arrasado. El suelo está lleno de cadáveres. Por algunos lados aparecen surgiendo de entre cenizas humeantes algunos muros calcinados. La torre del hospital ha quedado en pie y el reloj marca la hora fatídica en que sobrevino el espantoso cataclismo: las 7 y 50 minutos.

La topografía de la región norte de la isla aparece cambiada. Hay valles y barrancos donde antes sólo existían llanos. De la vegetación no quedan más que algunos árboles desnudos. Han desaparecido los manantiales de agua dulce.

Si en todo esto no hay exageración, la exageración que nace de la pavorosa impresión sufrida, es indudable que la vida no es posible en la región norte de la isla. Y aun, si se confirman los temores que sobre la misma ciudad de Fort-de-France existen, podría surgir la imperiosa necesidad de abandonar toda la Martinica.

El fenómeno geológico afecta a todas las pequeñas Antillas. Delos telegramas contradictorios y confusos que sin concierto van llegando se infiere que la erupción no ha terminado aun y que además no está circunscrita al volcan de la montaña Pelada. Presenciamos, sin duda alguna uno de esos, grandes acontecimientos de la Naturaleza que forman época en la historia de las conmociones terrestres.

La nueva Cámara de diputados.

Como ya digimos no hace mucho, cuando se habla en Francia de mayoría, y de minoría ministerial no se expresa un concepto idéntico al que en España se tiene de esto. En Francia no forma la mayoría un partido, ni tampoco se hallan los partidos delimitados de manera precisa. La mayoría de la Cámara de diputados y del Senado se halla constituida por la unión, más ó menos sólida, de diferentes agrupaciones.

Pues bien; las agrupaciones que apoyan con sus votos al gobierno actual han obtenido mayoría de puestos en la Cámara. De modo que el gobierno puede continuar en la dirección de la política mientras no se divida la unión de grupos en que se fundamenta. La mayoría no es muy grande según cál-

culo de la prensa ministerial el unos 87 diputados más que las oposiciones reunidas.

El grupo más numeroso de esta nueva Cámara es el de los republicanos radicales y radicales socialistas (233 diputados.) Si como parece natural domina en la Cámara esta tendencia, es probable que el actual gabinete se modifique alguna cosa. No creemos que esta materia de política interior francesa tenga importancia primordial en España; pero tratándose de la actualidad parisiense debemos exponer todo esto.

El globo de M. Severo.

También es de la mayor actualidad la desgraciada experiencia de navegación aérea hecha por el brasileño señor Severo. Ahora, cuando el fracaso parece demostrar que el inventor se había equivocado, no faltan personas que le censuran tachándole de incompetente.

Desde que el otro inventor brasileño también de Santos-Dumont consiguió los sorprendentes resultados que todo el mundo ya conoce, surgieron émulos deseosos de sobrepujar al triunfador y de conseguir el perfeccionamiento de los aparatos empleados para la dirección de los globos; en realidad no puede aspirarse hoy a otra cosa; no cabe más perfeccionar. Más adelante, cuando la ciencia dé—si es que llega a darlos—nuevos procedimientos de fuerza, quizás se invente algo que no sea hélico ni timón.

Pero entretanto la navegación aérea, como la navegación por el agua no pueden hacerse mas que por el impulso del viento y a capricho de éste, ó por un motor de hélice. Combinado el motor con un timón se puede obtener una resultante: la dirección.

No hablemos aquí de la elevación y descenso del globo, problema de la navegación aérea que también se halla circunscrito a muy breves términos. Estos términos suelen enunciarse con las fórmulas "más pesado, ó "menos pesado, que el aire.

El globo supone siempre lo "menos pesado, puesto que su elevación se hace por un gas: el hidrógeno. No hay otro modo (fuera del "aire caliente, de los viejos procedimientos, hoy desusados).

Ahora—y este el es punto a que deseabamos llegar—considérese la extremada combustibilidad del hidrógeno, la necesidad de frotamientos en la marcha del globo, el calor desarrollado por los motores y por el combustible de los mismos, y se comprenderá cuál es el riesgo permanente y hasta hoy inevitable.

Santos-Dumont ha caído diferentes veces y ha tenido la suerte de caer bien: el globo no se le ha quemado en el aire: ha sido muy prudente en todos cuantos ensayos ha hecho (incluso en lo de no elevarse a muy grande altura).

Severo ha perdido la vida sencillamente porque el globo se le quemó en el aire. Su motor era de petróleo, como lo es el de Santos-Dumont; aun el de Severo tenía menos rozamiento, menos fuego en la combustión: había menos riesgo. Sin embargo, Severo se ha matado al hacer la primera experiencia.

Esto no significa mucho para el valor técnico de su descubrimiento: es posible que éste sea realmente magnífico, dentro, como decimos, de lo que hasta hoy permiten hacer los datos de la ciencia.

En cuanto a las circunstancias de la trágica muerte de Severo ya se conocen por telégrafo y creemos inútil repetirlos: ya se comprende lo que es una caída desde 400 metros de altura. El desgraciado aeronauta murió de la caída y aun sobrevivió unos instantes. El maquinista que con él iba en el globo, cuando llegó a dar en el suelo ya caía muerto.

PARIS-NOUVELLES.

Mayo 1902.

PALMA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Festejos populares

El Ayuntamiento de esta ciudad, deseoso de celebrar el fausto suceso de la mayoría de edad y jura de nuestro augusto monarca don Alfonso XIII,

había acordado en sesiones anteriores, la celebración de varias fiestas que tanto por su sencillez cuanto por su fin y objeto he de describir para que los lectores del DIARIO tengan noticia del entusiasmo y satisfacción con que el pueblo palmesano saluda al nuevo reinado que ayer empezó.

Entre la dudosa claridad del matutino crepusculo, nuncio precursor del esplendente día que forma fecha en los anales de nuestra brillantísima historia nacional, los marciales acordes de una marcha, poblando los aires con sus alegres sonidos, despertaron de su sueño a los tranquilos vecinos de esta ciudad, invitándolos a abandonar el lecho para entregarse en brazos del entusiasmo y regocijo populares.

Todo parecía formar una notable manifestación de júbilo; pues en tanto que la banda municipal, acertadamente dirigida por don Eloy Viro, interpretaba escogidas piezas y composiciones de música marcial, las campanas repicaban alegremente como queriendo demostrar que este culto pueblo no olvidaba sus sentimientos religiosos é impetraba del Supremo Hacedor, que favoreciese con sus auxilios al nuevo monarca.

Entre tanto en la plaza de la Constitución se activaba la colocación del adorno y ornamentación, al par que las antiquísimas cucañas con el fin de solazar el ánimo en las horas de la noche.

A las doce del día se distribuyó una abundantísima limosna, entregando a cada uno de los pobres que concurrieron a las Casas Consistoriales un kilo de pan.

A las tres de la tarde, y entre un repique general de campanas y los acordes de la banda municipal que entonces nuestra clásica marcha real, se izó la insignia nacional, como prueba de respeto y adhesión a nuestra amada patria, representada en la egregia persona de su rey don Alfonso.

A un día tan grato en recuerdos, contribuyó nuestra pródiga Naturaleza, haciéndonos disfrutar de una temperatura muy agradable.

Cuando los últimos rayos del sol se ocultaron en la línea del horizonte, inmensa multitud se apiñaba en las calles adyacentes a la citada plaza de la Constitución, ávida de presenciar el espectáculo que allí se iba a representar; a las ocho de la noche se descubrió el retrato de nuestro monarca, y al mismo tiempo que la clásica marcha real dejaba oír sus marciales sonidos, cuatro potentísimos focos de luz eléctrica alumbraban la multitud que frente a la fachada del edificio municipal contemplaba el retrato de S. M. colocado bajo artístico dosel sobre el balcón principal de la fachada, y al cual daba guardia de honor una pareja del benemérito cuerpo de la guardia civil.

El número de las cucañas entretuvo bastante al público, pues los *capitalistas*, tras inauditos esfuerzos, y entre la *rechifla*, a los derrotados y las voces animando a los más esforzados, consiguieron ganar sus premios, consistentes todos en prendas de ropa exterior.

El señor alcalde accidental don Mariano Medina, secundado por todos los demás individuos de la Corporación, se afanaba por atender a las distintas personas de todas clases y jerarquías sociales que habían sido invitadas al efecto, a las que obsequiaron con un espléndido "lunch."

Mercé a la hermosa temperatura que reinaba, y debido sin duda a lo imprevisto del caso, no resultó el baile con la animación y el esplendor que era de suponer, dado el buen efecto que habían obtenido los números anteriores del programa local y oficial.

Para hoy está anunciada la repetición de las cucañas y bailes.

No quiero terminar esta ya larga carta sin hacer notar que el día 25 del corriente empieza la feria en esta ciudad, y aun cuando categóricamente nada puedo anunciarle relativo a nuevos festejos, sin embargo, recogiendo rumores, puedo decir que promete ser divertida.

Dada la época en que en este año se celebra, época en que los ganaderos que desde la feria de esa capital piensan venir a negociar a la del vecino pueblo de Lora del Río, pueden aprovechar la de aquí, y conocida la bondad del terreno en que se establece el

real, con la proximidad de buenas y abundantes aguas, es de presumir que resultará bastante más animada en transacciones que la de igual fecha en años anteriores.

Con este motivo se está activando la reparación y aseó de la llamada plaza de toros, por si, como es de esperar, la pudieran utilizar con algún espectáculo, puesto que no hay tiempo para celebrar corridas como en años anteriores.

Su propietario don Rafael Rodríguez se propone, y ofrece como seguro, la celebración de espectáculos que animen al público en los días 25, 26 y 27.

—R. RODRIGUEZ.

18—Mayo—1902.

ALCARACEJOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el día de hoy han terminado en esta villa las llamadas fiestas de San Isidro.

Dieron principio el 15, día de este santo, con la función religiosa que costea la hermandad de San Isidro, y ha habido su correspondiente feria, con sus indispensables puestos de juguetes, mesas de turrón y vendedores ambulantes de avellanas, garbanzos tostados, altramuces y arropías.

En este, como en todos los años, han constituido la nota culminante de las fiestas las corridas de toros.

Si subrayo estas palabras es porque este nombre no guarda relación con la cosa significada, puesto que sólo ha habido una res, un toro de cuatro años, colorado, bien puesto de pitones, de muchas libras y bastantes piés, a quien se dió suelta por primera vez en la mañana del día 15, manifestando agilidad en la carrera cuando desde el cerradero se dirigió en busca del sitio por donde había entrado.

Se le agujoneó algo, no consiguiendo más que martirizar al animal, y sin que en ésta sesión hubiera hechos dignos de mención más que las *suertes de chaqueta, de sombrero ó de pañuelo* en que estos aficionados se distinguieron.

Vuelto al cerradero, se le abrió de nuevo la puerta en aquella misma tarde, repitiéndose idénticas suertes con mayor número de agujonazos, que los apiñados espectadores, desde las barreras—formadas con carros—y los numerosos *diestros* en el *redondel*, prodigaban al toro, con tanto mayor regocijo cuanto más martirio le producían.

Ya de noche, y huyendo del tormento, se refugió en el corral, llevando pendientes de su cuerpo varios impares de banderillas, y de allí se le hizo salir poco menos que a la fuerza, en la mañana del día 16 para continuar martirizándole en la tercera sesión; y ya en la cuarta, que tuvo lugar en la tarde del mismo día, el pobre animal, extenuado, con el cuerpo acerbado de agujonajes y sin fuerzas para moverse, se echó al suelo y allí terminaron con su vida sus sufrimientos.

¿Merece este espectáculo desagradable llamarse corridas de toros, ni capeos, ni nada que comprenda el vocabulario taurino?

Y conste que no pertenezco a la "Sociedad protectora de los animales," pero deseo contribuir al mejoramiento de tales costumbres, con el fin de que se eleve la cultura de esta población.

Una compañía de zarzuela, que trabaja bastante regular, a pesar de las malas condiciones del local, etc., ha dado varias funciones, que han sido otros tantos llenos.

También han funcionado un cinematógrafo, varios fonógrafos y otros festejos menudos propios de feria.

Merece particular mención la apertura que en estos días se ha hecho de un nuevo establecimiento, único en su clase en esta localidad.

Hasta aquí, tabernas mal acondicionadas han sido los centros donde podía acudir el público a obsequiarse, pues si bien es cierto que el *Círculo de la Unión* cuenta con algunas comodidades no comunes, hay que advertir que lo constituye una Sociedad y en él solo tienen entrada sus miembros.

Notábase, pues, la falta de un local apropiado donde instalar un centro de reunión que satisficiera las exigencias, cada vez mayores de este público, y no había una persona inteligente y capaz de llevar a efecto la empresa.

Llegó el día en que únicamente se carecía del local, pues se contaba con persona competente, y ésta ha sabido conseguir que en corto tiempo se construya por uno de estos vecinos un edificio decente, amplio, alegre y con relativa elegancia, en sitio céntrico, en el cual ha instalado don Rafael Alcocer Merlo un café, perfectamente decorado con bastante gusto.

Además de la abundante iluminación de gas acetileno que contribuye á hermosear el salón, dándole mayor esplendor y alegría, sobresalen en este centro un esmero refinado en la limpieza, un gusto exquisito en todo cuanto concierne al servicio, un trato correcto y agradable en la servidumbre y una calidad superior en el café y demás artículos de consumo.

Tiene instalada, además, una magnífica mesa de billar que aumenta la amenidad del establecimiento y cuenta con mobiliario cómodo y elegante, propio para solaz y recreo del público, que, apreciando todas estas circunstancias, ha acudido con placer en estos días á ocupar por completo las numerosas mesas, estando constantemente lleno de toda clase de personas.

Y como el señor Alcocer tiene el prurito de satisfacer al público exigente, no omitiendo gasto ni reforma que haga más agradable la estancia en su café, es seguro que sucesivamente ha de irlo colocando á la altura de los mejores centros de esta clase.

Se le ha puesto por título *Café primitivo*, no para distinguirlo de otros que pudieran hacerle competencia, toda vez que, como ya hemos dicho, es el único; sino por llenar esa necesidad que hoy se siente de dar nombre aún á las cosas que no lo necesitan.

¡Que el señor Alcocer vea colmados sus afanes y desvelos con muy larga é inalterable prosperidad!

Le hacen acreedor á ello sus excelentes condiciones.—VENTURA.

17 Mayo 1902.

Desde Montilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Anoche á las ocho ocurrió un sangriento suceso en el sitio llamado "La Encrucijada", como á un kilómetro de esta ciudad.

Francisco Priego Urbano, con su hijo Juan y Miguel Polonio, acompañado de un hermano suyo, volvían del trabajo, reuniéndose en el expresado sitio. Los perros de ambos empezaron á pelearse y como el Priego le tirase algunas piedras con objeto de separarlos, Miguel Polonio le prohibió que tirara al suyo.

Cruzáronse palabras violentas y el Polonio se dirigió hácia el Priego; pero el hijo de este, muchacho de diecisiete años, creyendo en peligro á su padre, disparó casi á quemarropa sobre el Miguel, destrozándole el corazón.

El muerto, que era soltero y tenía veintinueve años, fué conducido al depósito por orden del juez, y el agresor, detenido en su domicilio, ingresó en la cárcel.—CASTRO.

21 Mayo 902.

OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Incoado expediente á instancia del mozo Miguel López Serrano número 55 de suerte del alistamiento de esta capital y reemplazo del corriente año, para justificar que está manteniendo á su madre enferma y pobre, á la cual abandonó su padre hace más de diez años, se anuncia para conocimiento de los demás mozos interesados en dicho reemplazo con el fin de que si tienen algo que exponer contra la legitimidad de dicha alegación, se presenten á manifestarlo en esta alcaldía antes de finalizar el presente mes.

Córdoba 21 de Mayo de 1902.—José García Martínez.

GACETA del 20.—Presidencia del Consejo.—S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido señalar la hora de las tres de la tarde del día 22 del actual para la recepción general que ha de verificarse con motivo de sus cumpleaños y mayoría de edad, y la de las tres y tres cuartos para la recepción de señoras.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del ministerio fiscal.

Instrucción pública.—Real orden aprobatoria del cuestionario único para el ejercicio escrito del grado de licenciado en ciencias, sección de exactas.

Agricultura.—Estado en que constan las correcciones con las que se aprueba el Catálogo de montes exceptuados de la desamortización de la provincia de Madrid.

BOLETÍN del 20.—Parte oficial.—Alocución de S. M. el rey á los soldados y marinos.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Baena en sus sesiones del mes de Abril último.

Administración de contribuciones.—Relación de médicos que han obtenido patentes para el ejercicio de su profesión.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones que efectuará el personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta el día 30 de Abril.

Comisaría de Guerra.—Nota de las compras realizadas para las atenciones del mes de Mayo.

Monte de Piedad.—Anuncio de haberse extraviado una libreta.

NOTAS DE FERIA

TERCERA VELADA

Anteanoche estuvo tan concurrida la feria como en las dos noches anteriores, y hubo, asimismo, gran animación en la calle Gran Capitán, en los teatros, cafés y casinos y en el baile en la tienda del Ofrenlo.

En los trenes de la madrugada empezó el desfile de los forasteros, y pronto volveremos á quedarnos en familia.

Los feriantes, en general, están muy satisfechos del negocio, y aun esperan que los días restantes de mercado serán buenos, pues el público de Córdoba se retrae de comprar hasta que los forasteros se marchan.

EXPOSICION DE LABORES

Verdaderamente notable y digna de toda clase de elogios es la Exposición de labores abierta al público en el colegio de Santa Victoria.

Ocupa dos espaciosos salones del piso bajo, y en ellos, artísticamente colocadas, están las obras de las alumnas de dicho centro, obras notables en su mayoría, primorosos trabajos que revelan la aplicación de sus autoras y patentizan el celo, la laboriosidad y los múltiples conocimientos de las reverendas Hijas de San José de Calasanz, encargadas de la enseñanza en el colegio mencionado.

Figuran en la Exposición de labores bordados de todas clases, en blanco y en sedas; primosos encajes; pinturas en sedas; cuadros al óleo; caprichosos juguetes bordados y pintados; dibujos al lápiz y trabajos de caligrafía.

En la imposibilidad de hacer una descripción de las obras presentadas, por su gran número, citaremos únicamente los nombres de las expositoras:

Son estas las señoritas María Belmonte, María Ravé, Fausta Montilla, Dolores Navas, Cecilia Acoña, Blanca Morente, María Jurado, Concepción López, Concepción Barbudo, Patrocinio Valverde, Soledad Ortiz, Rafaela Villaceballos, Josefa Ravé, Mercedes Matilla, Asunción Ogazón, Casimira Moya, Elisa Blanco, Clementina Alonso, Purificación Moya, Eulalia Fernández, Dolores Reyes, Trinidad Ortiz, Francisca Crespo, Concepción García Sanz, Aurora Gómez, Concepción Rivera, Rosa Fernández de Mesa, Magdalena Alvarez, Clementina Betencourt, Margarita Alvarez, Aurora Montero, Dolores Jiménez Caro, María Alvarez Mora, Encarnación Spínola, Enriqueta Matilla, Carmen Gallardo, Lola Bulloix, Paquita Fernández, Araceli Acoña, Concepción Lozano, Rafaela García, Asunción Fernández de Mesa, Ignacia Gutiérrez Ravé, Paz Lara, Ignacia Guerra, Orenca Omo, Rosa Molina, Josefa Luisa Jurado, Sira García, Encarnación Carvajal, Victoria Castiñeira, María Eguilior, Amalia Betencourt, Concepción García Muñoz, Elisa González, Concepción Barbudo, Alejandra Valls, Angela López, Ramona García Sanz, Africa Reyes, María Luisa Barrera, Alicia García, Luisa Rojas, Angela Fernández Murcia, Mercedes Rojas, Dolores Munro, Mercedes Gómez, Julia Márquez, Dolores Garrido, Clara Ricca, Carmen Carrasco, Aurora Valverde, María Serrano, Dolores Orti, Josefina Orti, Pilar Pérez, Magdalena Rodríguez, Francisca Medina, Consuelo León, Aurora Montero, Gracia Fernández, Concepción Garzón, María Alvarez Jiménez, Teresa Castany, Purificación Sanz, Concepción López, María García Sanz, Magdalena Alvarez, Rosario Barbudo, Ana Guzmán, Amalia de la Corte, Dolores Reyes, Emilia Cortés, C. Clementina Rodríguez, Carmen Portal, Patrocinio Velarde, Elisa Izardi, Amalia Cortés, Purificación Moya, Blanca Jiménez, Clementina Alonso, Rafaela Gandullo, Carmen Sanz, Florinda Rodríguez, Dolores Jiménez, Josefa Gutiérrez Ravé, Rafaela Villaceballos, Rafaela Aparicio, Carmen Portal, Rafaela Lara, Rosario Jurado, Esperanza Fernández Murcia, María

Jiménez, Caridad Cadenas, María García Sanz, Enriqueta Castiñeira, Esperanza Fernández, Margarita Alvarez, María de Dios, Ana Gómez, Rosa Chacón, Rafaela Aparicio, Dolores Rubio, Luisa Rojas, Carmen Porras é Ignacia Hoces.

Felicitemos á todas sinceramente así como á las ilustradas hijas de San José de Calasanz que han hecho del colegio de Santa Victoria uno de nuestros primeros establecimientos de enseñanza.

EXPOSICION DE ACEITES

Como anunciamos oportunamente, ayer se reunió el jurado calificador de la Exposición de aceites organizada por la Cámara de Comercio, y después de examinar las numerosas muestras presentadas, propuso la concesión de las recompensas siguientes:

Lema Africa Tetudn, de don Ramón Meléndez, de Castro del Río, primer premio 1 000 pesetas.

San Antonio, de don M. Navarro Salas, de Montilla, segundo premio 750.

Vandalia, de don Luis Ruiz Santaella, de Priego, tercer premio 500.

Carmen, de doña Trinidad Linares Martos, de Priego, premio 250.

Rafael, de don Ramón José Linares, de Priego, 250.

Perla, de don Antonio Palma, de Santaella, 250.

San Juan Bautista, de don Esteban Galisteo Pérez, de Carcabuey, 250.

María Luisa, de don José Luis Castilla, de Priego, 125.

Avancemos etc., de don Juan Bermejo, de Pozoblanco, 125.

Rosarito, de don Antonio Pérez Alcázar, de Espejo, 125.

Italo, de don Antonio López Ramírez, de Espejo, 125.

Ole o, de don Rafael Requena, de Montilla, 125.

Violeta, de don Rafael Vega Comas, de Espejo, 125.

El mejor, de don Telesforo Gutiérrez, de Rute, 125.

San Luis, de don Luis Santaella, de Priego, 100.

Premios en efectos.

Lema Imperial, de don Juan Ramos Pineda, de Espejo, premio de S. A. R. la Infanta Isabel, un jarrón de porcelana. Del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

San Expedito, de doña Valle Villalba, de La Carlota, una medalla de oro.

Flama, de don Francisco Gómez Cervero, de Puente Jenil, una medalla de plata.

Faisán, de doña Antonia Ramírez, de Espejo, una medalla de bronce.

Alerción, de don Joaquín Navarro, de Montilla, mención honorífica.

LÁPIDA CONMEMORATIVA

A las seis de la tarde se celebró ayer el acto solemne de descubrir la lápida conmemorativa colocada, en virtud de acuerdo de la Corporación municipal y por iniciativa de don Teodomiro Ramírez de Arellano, en la fachada de la Casa Central de Expositos, donde murió el eximio Cronista de Córdoba Ambrosio de Morales.

A dicha hora ocuparon la tribuna improvisada con tal objeto sobre la lonja de la Catedral los señores Gobernadores eclesiástico y civil, el Ayuntamiento bajo masas, representaciones del Cabildo Catedral, de la Diputación, de la Academia de Ciencias, del Seminario de San Pelagio, del Instituto, de la Sociedad Económica, el Cronista de la ciudad señor Pavón, el coronel de la zona señor Monroy y otras distinguidas personalidades invitadas al efecto.

El R. P. Paeyo pronunció un elocuente discurso, haciendo la apología de Ambrosio de Morales, Pablo de Céspedes, Angel de Saavedra y José Ray, cordobeses ilustres cuya memoria acaba de honrar el Ayuntamiento, colocando lápidas donde nacieron ó murieron, y á continuación nuestro compañero en la prensa don Cipriano Reyes leyó un soneto, que publicaremos mañana, original del inspirado poeta don Enrique Redel.

Acto seguido, á los acordes de la banda municipal de música, fué descubierta la lápida, que se hallaba bajo artístico dosel, coronado de flores.

Es aquella de mármol blanco y contiene la siguiente inscripción:

El insigne Cronista Ambrosio de Morales murió en esta santa casa el 21 de Septiembre de 1591.

El Ayuntamiento de Córdoba, su patria, le dedica esta memoria. 1902.

La ceremonia, presenciada por numeroso público, terminó á las siete de la tarde.

PROGRAMA PARA HOY

A las cinco de la tarde becerrada del Club Guerrita. Amenizará este espectáculo la banda de música del regimiento de la Reina.

Por tarde y noche paseo en la feria.

TRIBUNALES

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy, con intervención del jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, contra Eduardo Yepes Rabadán, por el delito de homicidio.

Le defenderá el señor Aguilar-Tablada y le representará el señor López Delgado.

En la sección segunda habrá tres juicios orales, todos de causas procedentes del juzgado de Baena.

Una por lesiones, contra Eloy Jiménez Medina, á quien defenderá el señor Contreras y representará el señor Austria.

Otra por insultos, contra Alejandro Lara y otro, que también serán defendidos por el señor Contreras y representados por el señor Caballero.

Y la tercera por hurto, contra Fernando Luna Cabezas, cuya defensa está á cargo del señor Carretero y la representación encomendada al señor Toro Loreto.

Gacetillas

—No es exacto.—A un colega telegrafista desde Córdoba manifestándole que las fiestas de Madrid han quitado mucha gente á la feria de esta capital, que en las calles se ven pocos forasteros y que es general la desanimación. Realmente no son ciertos estos informes. La animación ha sido extraordinaria desde el primer día; todos los trenes que afluyen á Córdoba han traído millares de forasteros, á muchos de los cuales fué difícil encontrar hospedaje: los pueblos de la provincia han respondido al llamamiento y han animado con su presencia las calles de la población: los cafés y los centros de recreo se han visto á todas horas invadidos por la multitud, así como se han contado generalmente por llenos las corridas de toros y las funciones del Gran Teatro, Teatro Circo y en los espectáculos del real de la feria. En Córdoba no se han notado aquellos efectos.

—Gran Teatro.—La magnífica ópera de Verdi, *Rigoletto*, fué la obra que anteanoche puso en escena la compañía del maestro Baratta, ante una concurrencia numerosa y distinguida. La triple señorita Lopetegui rayó á gran altura en el aria del segundo acto, así como en los demás números de la difícil obra, que cantó con el tenor señor Granados y el barítono señor Puiggener. La célebre canción *La donna è mobile*, proporcionó al tenor señor Granados ruidosos aplausos y los honores de que fuera repetido el número ejecutado por el notable artista cordobés con gusto musical. Al terminar la representación el público llamó al palco escénico á los principales intérpretes de *Rigoletto*.

—El matrimonio de los militares.—La Gaceta publica la ley señalando las penas en que incurrirán los oficiales que contraigan matrimonio sin cumplir las disposiciones vigentes sobre la materia. Por su mucha extensión no las podemos publicar. Baste decir que la referida penalidad, no indubitable sino por medio de una ley, consiste en la pérdida de pensiones para las familias y separación del servicio del oficial infractor, así como en la aplicación del artículo 293 del Código de Justicia militar á los párrafos que autorizan esos matrimonios. Los contraidos *in articulo mortis* sólo dejan pensión cuando el oficial muere en acción de guerra.

—Accidente ferroviario.—El día 19 del mes actual, al paso del tren especial F. C. número 8 por el kilómetro 65 24 de la línea de Puente Jenil á Linares, arrolló á una res vacuna que se hallaba en el centro de la vía, descarrilando dos coches, sin que ocurrieran desgracias personales.

—Bien venido.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el notable maestro compositor don Idefonso Urizar, músico mayor de la banda de la Academia de Artillería de Segovia, que viene á esta capital para presidir el tribunal que ha de juzgar las obras que se ejecuten en el festival del concurso regional de bandas civiles.

—Viaje á Granada.—Con motivo de las fiestas del Corpus que se preparan en aquella capital, la compañía de los Andaluces ha organizado un tren botijo que conducirá los viajeros de Córdoba, Montilla, Aguilar y Puente Genil, siendo igual el precio del billete desde las cuatro estaciones citadas, á saber: en segunda clase 9 pesetas; en tercera 6. Saldrá de Córdoba el 28 de Mayo á las 10 y un minuto de la noche y llegará á Granada á las 9:30 de la mañana del 29. El regreso será el día 1.º de Junio á las 11 y 30 de la noche para llegar á Córdoba

ba el 2 á las 8:10 de la mañana. Además de este servicio excepcional, la compañía organiza un servicio especial á precios muy económicos por todos los trenes ordinarios con rebajas por oscilación del 30 al 60 por 100. Estos billetes serán valederos para la ida á Granada desde el 26 al 30 de Mayo, y para el regreso desde el 30 de Mayo al 1.º de Junio. Los de los trenes botijos sólo podrán utilizarse para los trenes especiales referidos.

—Boda.—El sábado último, á las ocho de la noche, se unieron en matrimonio ante el rector de la parroquia del Sagrario don Francisco Montero, la simpática señorita Consuelo Fernández, hija del corredor de comercio don Juan, y el reputado fotógrafo de la Real Casa don Tomás Molina. Apadrinaron á los contrayentes don Manuel Aguilar y señora y fueron testigos del acto don José Sánchez Muñoz, viceministro de Francia, y don Rafael Moya. Después de recibir la bendición nupcial, los concurrentes, entre los que figuraban distinguidas señoritas amigas de la novia, fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de ésta, con dulces, fiambres y exquisitos vinos. Damos nuestra enhorabuena á los nuevos esposos, deseándoles felicidades sin cuento en su vida matrimonial.

—Es sensible.—Encontrábase gravemente enferma, á consecuencia de un ataque al corazón, la señora viuda de Vinyals, hermana política de la finada señora marquesa de la Vega de Armijo. May de veras deseamos su alivio.

—Tenor dramático.—Se ha acercado á nuestra redacción varias abonados al Gran Teatro, exponiéndonos sus deseos de oír alguna de las obras de Meyerbeer, como *Hugonotes* ó *Africana*, así como *Trovador* ó *Hernani*, de Verdi, y sabiendo que se encuentra en esta el tenor dramático Elio Aladi y que cuenta la empresa del prestado teatro con elementos apropiados para el caso, es de creer que referida empresa complacerá á los aficionados.

—Hojas de servicios.—Se ha dispuesto por la Dirección general de Contribuciones que dentro del plazo de diez días remitan á dicho centro sus respectivas hojas de servicios los aspirantes, porteros y ordenanzas que se hallen asignados á las oficinas del ramo.

—Enfermos.—Han ingresado en el hospital de Agudos un sujeto que fué víctima de un accidente en la puerta de Baeza y una mujer gravemente enferma, domiciliada en la calle Diego Méndez.

—Demarcaciones.—El personal del cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, desde el día 1.º al 8 del próximo mes de Junio: *Oportunidad, Ricardo, Petrés y La Estrella cordobesa*, todas de hulla, y *San Fernando*, de plomo, las cinco del término de Villaharta, y *Nuestra Señora de los Dolores y San Diego*, de hulla, enclavadas en el término de Enzueta Reales.

—Desgracia.—En el camino de la huerta de Cardosa fué arrollado hace varios días por un carro que guiaba, Antonio López Valle, sufriendo una grave herida en la pierna derecha. Después de curarle en la casa de socorro de *La Cruz Roja* le trasladaron á su domicilio.

—Accidente.—En el Campo de la Victoria cayó anteaayer una joven forastera de una caballería que montaba, fracturándose una pierna. Fué curada en la casa de socorro establecida en la feria.

—Desgraciado suceso.—La guardia civil del puesto del Portuñuelo de la Industria da cuenta de que sobre las diez de la mañana del 18 del actual se presentó en aquella casaca cuartel Bartolomé Ramón Capilla, natural de la aldea del Hoyo, de oficio minero, manifestando que sobre las siete de la mañana antes mencionada salió de la mina denominada "El Portuñuelo", en unión de su hermano Manuel y de Romualdo Millán Gómez, los cuales se dirigieron al arroyo denominado San Pedro con el objeto de pasar un día de campo, y que al arrojar un cartucho de dinamita en el arroyo, con intención de pescar, hizo explosión ocasionando la muerte casi instantánea al Millán, que quedó completamente destruido. El juzgado de Puente Obregon se personó en el lugar del suceso y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito.

—Reyerita.—Seis vecinos de Castro del Río sostuvieron una acalorada reyerta hace varios días, resultando herido con arma blanca dos de los contendientes. La guardia civil detuvo á todos ellos.

—Detención.—En Doña Mencía ha detenido la guardia civil á dos sujetos, como presuntos autores del robo de haber colocado una piedra de gran tamaño en la vía férrea, cerca de la estación de dicha villa, haciendo

descarrillar el tren mixto del día 15 del mes corriente.

Suicidio.—En la noche del 17 del mes actual, al paso del tren número 104 por el kilómetro 24-432, próximo a Lucena, se arrojó a la vía José María Saravia Aguilar, de 41 años de edad, que fué horriblemente destrozado, que por las ruedas de la máquina. Se ignoran los móviles que impulsaron a aquel infeliz para atentar contra su vida.

Robo.—Hace varias noches sus trajeron de la estación férrea de Estrepe cinco fardos de tejidos con peso de 231 kilogramos. Se ignora quiénes sean los autores del hecho.

Monederos falsos.—Han sido detenidos en Doña Mencía un hombre y una mujer acusados de exponer moneda falsa. En poder de los presentados criminales se han encontrado doscientas una pesetas, de acuñación clandestina, que se hallan, como sus dueños, á disposición del juzgado de Caba.

Defunción.—Ha fallecido en Caba el profesor de gimnasia del Instituto de aquella ciudad don Isidro Cuadra. Descanse en paz.

“Sol y Sombra.”—De gran interés para los aficionados es el número 280 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 22 del actual. Contiene, entre otros curiosos trabajos, amplia y magnífica información gráfica de las corridas extraordinarias y de última de abono efectuada en Madrid los días 16 y 18 (mañana y tarde), con un extenso juicio crítico de las mismas por el distinguido escritor Pascual Millán. Tan precioso número va encerrado en una hermosa portada del notable artista Emilio Portet.

Testamento de un melomano.—Un holandés, M. Rebins, conocido como “dilettanti”, del violoncello, acaba de morir en Gravenhague, dejando su fortuna á varias sociedades musicales. En su testamento se encuentra una cláusula, en virtud de la cual su violoncello deberá ser roto en pedacitos si no alcanza en pública subasta el precio de 2.400 florines, “porque, añade M. Rebins, esa es la cantidad que yo tuve que pagar al comprarlo.”

Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. ¡Cuidado con las imitaciones peligrosas!

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres, se curan con la *Lactoferrina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Jabón de los “Príncipes del Congo. Esencia, polvo de arroz, loción, etc. *Victor Vaissier*, fuera de concurso.—París.

Por ser superior al ácido bórico y al bicarbonato sódico como antiséptico, debe usarse siempre para la higiene el *Borisol* del farmacéutico *Torres Muñoz*. Pídale en farmacias y al autor, San Marcos, 11, Madrid. Caja 2'25 pesetas.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se venden embotelladas y en los manantiales en todo tiempo. Temporada oficial desde 1 de Abril á 30 de Noviembre. 1

SECCIÓN AMENA

El vigila.

Se van muchos forasteros, y ahora hablarán de la feria según son las circunstancias y según les ha ido en ella.

Pensamiento.

La tradición y los recuerdos ennoblecen las fiestas y regocijos populares.

Cantar.

Mis ojos podrán decirte lo que tú de mi alma ignoras; pues ellos son las ventanas por donde el amor se asoma.

De sobremesa.

Padre é hijo:
—Papá: tú debes ser muy valiente.
—¿Por qué?
—Porque he oído decir en la tienda que has matado en la guerra muchos hombres.

—No, hijo mío; yo sólo fui contrabista de la carne del ejército.

—Pues eso era lo que decían.

Regimiento infantería de la Reina núm. 2

Primer batallón.

Debiendo procederse á la venta en pública subasta en el cuartel que ocupa dicho regimiento, de una mula propiedad del mismo, se hace público por medio de este anuncio para que los

que deseen tomar parte en ella concurrirán á dicho cuartel el lunes 26 del corriente á las diez de la mañana.

Córdoba 21 de Mayo de 1902.—El Capitán ayudante, *José Alonso*.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Catalina de Sena, virgen.—**MAÑANA:** La aparición de Santiago, apóstol.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador, costeado por don Manuel Enriquez y señora, don Rafael Barrios y Enriquez y don Enrique Quintela y señora en sufragio por sus padres y demás difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

—Hoy, á las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia auxiliar de San Agustín una solemne función á Santa Rita de Casia, en la que predicará don José Galán y Mora. Mañana, al toque de oraciones, dará principio la novena á dicha santa.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, á las siete, Misa de comunión, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Magestad, se rezará la estación, santo rosario, letanía y sermón á cargo del R. P. Pueyo.

Los cultos de este mes son costeados por doña Carmen Fernández y Carreras, por su intención.

—La congregación de Madres Cristianas, establecida en la iglesia de San Hipólito, tendrá los ejercicios mensuales el domingo próximo. La comunión será á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las seis.

†

LA SEÑORA

Doña Dolores Escalona y Entrena

HA FALLECIDO

Á LA EDAD DE 80 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su desconsolada hermana doña Cecilia; sus sobrinos don Juan Escalona y Serrano; doña Cecilia, doña Rosa, doña Angela, doña Estrella y doña Dolores Mohedano y Escalona; doña Cecilia y doña Rafaela de la Torre y Escalona; sobrina política doña Rafaela García y Martínez, viuda de Mohedano Escalona, y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos que sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

Quinto aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la **M. I. Sra. D.^a Francisca de Paula Díaz de Morales, de García,** que falleció en 22 de Mayo de 1897.

Su viudo é hijas suplican á las personas piadosas la encomiendan á Dios nuestro Señor.

Participamos á nuestros

cientos que hemos suspendido toda clase de relaciones con el Sr. D. José Pérez de Gracia, de Córdoba, cuyo señor no es, por lo tanto, ya agente nuestro ni puede vender nuestras excelentes **SEGADORAS DEERING IDEAL.**

Ojo con la posible sustitución de estas acreditadas máquinas por marcas inferiores.

ALBERTO AHLES & C.^a

BARCELONA MADRID

PARA FERIA

Se han recibido cuellos de seda, de encaje inglés y estilo renacimiento desde dos pesetas preciosos modelos, más encajes, nuevos agremes, otros entredosos y en colleras, cadenas, imperdibles y adorno cabeza inmensa colección; de abanicos y guantes la mar; todo á precios sumamente económicos. Pasamanería **LA SEVILLANA,** Letrados, 24.

LA ONZA DE ORO

Se han recibido nuevas y magníficas tarjetas postales extranjeras con premio y preciosos álbums para su colección.

Jugada 31 de Mayo 1902.

KIOSCO DEL GRAN CAPITAN

Denticina líquida

INFALIBLE

Salva á los niños en todos los accidentes y enfermedades, dependientes de la dentición. Precio del frasco, 1'50 pesetas. De venta en Córdoba: Droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraíso 10, y Farmacia del licenciado García Góngora, Judería 40.

Carruaje en venta

Se vende un coche de ocho asientos, en buen uso, y propio para campo y paseo. Razón, Arroyo de San Lorenzo, 29. 10-8

¡Ha llegado la hora!

LA ATRACCIÓN DEL DÍA

Lo nunca visto en esta tierra.

El vino *Valdepeñas á 18 reales arroba.*

Los precios desde el día serán los siguientes:

Una arroba *Valdepeñas tinto*, 18 reales; un litro, tres perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, un real.

En vinos blancos los hay desde 20 reales arroba hasta 5 duros.

Una arroba vino *Montilla*, 20 reales; un litro, cuatro perras gordas; una botella de tres cuartos de litro, tres perras gordas.

En conservas y comestibles, así como café, esta casa sigue vendiendo en sus inmejorables condiciones y á precios lo más reducidos posible.

EL NAVIO.—COLÓN, 42

Para los toros y feria.—12 botellas *Montilla corriente*, 11 pesetas; 12 botellas *Montilla superior*, 20 pesetas.

Todos al **NAVIO** que está navegando en *Valdepeñas* y más por estos días.

A. CASTILLO

Fundición y construcción en toda clase de metales.

GARCÍA LOVERA, 5

LA VERDAD

VIGUERA HERMANOS

ALMACENES AL POR MAYOR

Plaza San Nicolás de la Villa, número 16

PRECIOS DEL DÍA EN ALMACÉN

(Salvo existencias y variación.)

Aceita de oliva 1.^a superior, 12'50 pesetas arroba; 2.^a corriente, 12; fino extra virgen, 14'50.

Vinos: Jerez especial, 14 pesetas arroba; botella 3/4, con casco, 1; *Montilla solera*, 10; botella 3/4, con casco, 1; *Montilla superior*, 8'50; botella 3/4, sin casco, 0'50; *Valdepeñas añejo, legitimo y no alicantino y de Albacete, como otros lo frecen por Valdepeñas*, 6; botella 3/4, sin casco, 0'30; *Valdepeñas fresco*, 5'50; botella 3/4, sin casco, 0'25; *Valdepeñas blanco añejo*, 6; botella 3/4, sin casco, 0'30; *Valdepeñas blanco fresco*, 5'50; botella 3/4, sin casco, 0'25.

Vinagre de yema superior, á 5'50 pesetas arroba; de 2.^a, 4'50.

Sal común, en grano, fanega de 50 kilos, 6'50 pesetas; idem por 20 fanegas, 6; idem molido, paquete 1/2 kilo (25), 5; un paquete, 0'30.

Garbanzos 1.^a finos superiores, 35 pesetas fanega; idem 1.^a, 23.

Trigos superiores, 10'50 pesetas fanega. Cebada 6'25 pesetas fanega; idem 10 fanegas, á domicilio, 6'25.

Habas castellanas, 11'50 pesetas fanega.

Harina 1.^a recia, saco 8 arrobas, 34 pesetas; idem 1.^a recia, 4'50 arroba; idem 2.^a idem, 4'25.

Afrecho 1.^a, 6 pesetas fanega; idem 2.^a, para gallinas, 3'50; idem 3.^a, para caballerías, 2.

Losetas blancas y encarnadas, 18 centímetros, 5'75 pesetas el 100; azulejos blancos, 24 pesetas el 100.

Lana blanca en sucio, 16 pesetas arroba. Higos de Málaga, en seretes, 3'75 pesetas arroba.

NOTA.—Todos los artículos para fuera se rebajan los derechos de consumos, siendo el pedido de 25 kilos ó litros en adelante.

Consulta de enfermedades de los ojos

FOR EL

LICDO. GUTIÉRREZ SISTERNES

PLAZA DEL TAMBOR, NÚMERO 2

Horas de once y media á dos

Para los pobres, consulta de dos á tres, en la plaza de San Pedro, 2

EL SALVADOR

Cristóbal Colón, 9, (antes Tejares.)

CÓRDOBA

Depósito al por mayor de los legítimos vinos andaluces.

Especialidad en Amontillados, Málaga y Naranja.

En este nuevo establecimiento se acaba de recibir una gran remesa de buenos vinos y baratos sin adulteración de ninguna clase, cuyos precios son los siguientes:

Vinos pasto blanco de mesa.—Media arroba 2'50 pesetas; un cuarto arroba 1'25; un litro 0'32; medio litro 0'16.

Amontillado “Oro”, 30 pesetas arroba y 24 pesetas caja de 12 botellas; *Montilla extra*, 12'50 pesetas arroba; *Montilla corriente*, 8 pesetas; Málaga, 15 pesetas arroba y 12 pesetas la caja de 12 botellas, y Naranja, 30 pesetas arroba y 24 pesetas las 12 botellas.

Se sirven á domicilio.

¡Aprovechar la ocasión, cordobeses!

FUNDICION Y CONSTRUCCION

DE TODA CLASE DE METALES

DE JOAQUIN CASTILLO

Armas, 22.—Córdoba.

Se compra metal, cobre, plomo y calamina.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

Compañía de ópera italiana

Función para hoy.—(1.^o de abono).—La ópera en cuatro actos, titulada: *Carmen*.

A las nueve.

PRECIOS.—Palco platea, principal, proscenio segundo sin entrada, 31'25 pesetas.—Palco segundo sin idem, 12'50 pesetas.—Butaca con entrada, 6'25 pesetas.—Delantera de anfiteatro con idem, 3'10 pesetas.—Delantera de

paraiso con idem, 1'55 pesetas.—Entrada principal, 1'55.—Entrada de paraiso, 1 peseta.—Medias entradas para militares y niños, 65 céntimos.

El impuesto del timbre á cargo del público.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN

Compañía de zarzuela y ópera española

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *El cabo primero*.

Segunda sección, á las nueve y media.—La zarzuela en un acto, *La marcha de Cádiz*.

Tercera sección, á las diez y media.—El sainete cómico lírico en un acto, *El bateo*.

Cuarta sección, á las once y media.—El pasillo cómico lírico en un acto, *El juicio oral*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entrada, 3 pesetas.—Silla con entrada, 65 céntimos.—Anfiteatro con idem, 45 céntimos.—Entrada de palco, 65 céntimos.

El timbre á cargo del público.

Entrada de grada, 18 céntimos, y dos del timbre 20.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Toros en Belmez.

Belmez 21 (3 t.)

De los toros de Flores lidiados ayer, dos fueron buenos y dos regulares.

Camará mató tres toros de otras tantas estocadas.

Corchaito, muy bien banderilleando. *Gurrilla*, inmejorable.

El *Chato* dió el salto de la garrocha. —*Corresponsal.*

Ministros en Palacio.

Madrid 21 (2'15 t.)

El presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina han despachado hoy con el rey, aun cuando no han puesto á la firma ninguna disposición de interés.

Nombramientos.

Mañana se firmarán los nombramientos de varios senadores vitalicios.

Visitas regias.

Hoy ha visitado el rey á los príncipes extranjeros.

Proyecto de ley.

21 (3 t.)

Los señores Moret, Montilla y Canalejas se han reunido para redactar el proyecto de ley de asociaciones.

Se examinaron las bases que cada uno llevaba para someterlas al juicio de los demás, y se acordó celebrar el viernes otra reunión, en la que se nombrará una ponencia. Una vez aprobadas dichas bases se llevarán al Consejo que se ha de celebrar el sábado.

Preparativos.

En Palacio se hacen grandes preparativos para la asistencia de los príncipes y embajadores á la corrida de hoy.

La corrida regia

Madrid 21 (9'15 n.)

El rey ha asistido á los toros vistiendo el uniforme de capitán general.

La Regente y las infantas de mantilla.

Hecha la señal con el pañuelo, por S. M., comienza el desfile, el cual resulta lucidísimo.

Abren la marcha las carrozas de

Palacio, el personal palatino y las cuadrillas, luciendo trajes nuevos.

Un zaguanete de alabarderos se coloca debajo del palco de la presidencia, sustiuyendo la barrera.

Comienza la lidia.

Sale á la plaza un novillo.

Los dos primeros arremetieron á los alabarderos. Estos se defendieron, resultando rotas algunas alabardas.

El tercer novillo arremetió contra los alabarderos, quedando mal herido, por lo que fué necesario rematarle con la puntilla.

Los rejoneadores han estado valientes.

El primer toro de Veragua resultó bueno.

Reverte lo brindó á S. M. el rey, deseándole un feliz reinado para prosperidad de la patria.

Lo despachó de una estocada monumental.

Los demás Veraguas han sido mansos.

Quinto, ha estado bien. Bombita, regular. Conejito, cumplió. Bombita chico, bien. Machaquito, muy valiente y superior matando.

Banderilleando, todos bien.

Durante el desfile los reyes fueron aclamados con gran entusiasmo.

El pueblo aplaudía al paso de los carruajes que conducían hermosas mujeres ostentando mantilla.

Los regalos del rey á los matadores han consistido en botanadoras de oro y piedras.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Varias noticias

22, 2 m.

Aumenta la huelga en Tarrasa. Fuerzas del ejército y de la benemérita patrullan por las calles.

En las barriadas de obreros de Barcelona se han verificado numerosos registros domiciliarios.

Guárdase absoluta reserva.

22, 2'20 t.

En el Senado se nombró una comisión para felicitar al rey por su mayoría de edad.

Barcelona.—Ha descargado una horrible tormenta de granizo, habiendo quedado destruidas las cosechas y causando grandes destrozos.

Han caído algunas chispas eléctricas sin causar desgracias.

22, 2'30 t.)

Ha fallecido la esposa de Azcárate. El entierro ha estado muy concurrido.

Se ha suspendido el Consejo anunciado para hoy en Palacio.

Este se celebrará el sábado.

Los productos de la batalla de flores ascienden á 20.000 duros y los gastos á 16.000.

22, 2'40 m.

Se ha verificado la retreta por el orden anunciado.

Un gentío inmenso presenció el desfile, que fué brillantísimo.

La serenata en la plaza de la Armería resultó hermosa, presenciándola los reyes y los príncipes extranjeros desde los balcones de Palacio.

Estos despidiéronse de los reyes.

22, 3'10 m.

Mr. Loubet ha dirigido á Mr. Roosevelt un telegrama felicitándole por el restablecimiento de la independencia en Cuba, y haciendo votos por la prosperidad de la isla.

En Málaga se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril.

EXPRESS.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

GABRIELA URRUTIA CABEZON

Falleció el día 23 de Mayo de 1901

R. I. P.

Sus padres, hermanos, abuelo, primos, tíos y demás parientes suplican á sus amigos encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.

Los señores Sacerdotes que gusten pueden celebrar el santo sacrificio de la Misa el día veintitres del corriente en la iglesia parroquial del Salvador, desde las siete de la mañana en adelante, aplicándolo por el eterno descanso del alma de dicha señorita.

En la misma iglesia, con licencia del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. P., se expondrá el día 24 S. D. M. en

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

26, LIBRERIA, 26.

JOSE CARRILLO

Frente á la Fábrica de Cristal.

Recibido por esta nueva casa grandes existencias de géneros para la temporada de Primavera y Verano, ofrece á su numerosa clientela, entre otros muchos artículos, los siguientes:

Bonitas colecciones en sedería; paños de Lyon, damasés, rasos y surach, glasés, sargas y foulard.

Alpacas lisas y dibujo, cachemiras y armures, gran fantasía, desde 6 reales en adelante.

Batistas y linones franceses y del país, á precios sumamente arreglados.

Satines algodón lisos y dibujo, piqué, céfiros, sedalinas, holandesas y batistas para viso, preciosas combinaciones.

Holandas y lienzo de hilo, tiras bordadas y encajes y artículos propios para ajuares, hermoso surtido.

Mantillas forma española, negras y blancas, en todas sus calidades.

Desde el velo de Chantilly, Almagro y blonda más superior, al de tul y gasa de clase más económica.

Anticars de seda, lo más nuevo y elegante.

Colchas seda, satén y piqué, desde lo más barato á lo más superior.

Corsés, corbatas de gasa, medias y calcetines hilo Escocia y algodón, para señoras, caballeros y niños, todos los estilos de moda.

Pañuelos de Manila, lisos y bordados, todas las clases.

Géneros para caballero.

Alpacas inglesas, negras y color, estambres, armures, vicuñas, tricot, piqué para chalecos blancos y color, lo más nuevo y elegante.

Corbatas, parasoles y cuanto pueda desearse en artículos para caballero.

NOTA.—Todas las semanas nuevo surtido á precios extraordinariamente baratos. Catálogos de muestras á disposición del público. Ventas al contado.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA
— Y ROOB ANTISIFILITICO — COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente, y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento que sea más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta, en todas las buenas farmacias. En Córdoba, en las de Rafael López Mora; Doctor Marín, plaza de Cánovas 12 y Fuentes Hermanos, Duque Hornachuelos 10. En casa Costanzi, en Barcelona, Diputación, 435, entresuelo 2.ª. Consultas médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECOHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

HARINA lacteada NESTLÉ



Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor. 3 Medallas de Oro

ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS.

Personas debilitadas y de Edad.

Contiene la mejor LECHE SUIZA.

Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países.

Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

Se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso) 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler, idem idem (brillante muy grueso) ptas 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoras, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para idem (brillantes gruesos) 100 idem. Idem para niñas (verdadero regalo) 2 idem.

Se envían franco de todo gasto, por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Todos los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Todas las joyas van en su correspondiente estuche última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska, G. A. Buayas Corso Romana, 18, Milán (Italia).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS. 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900. 247.921.609'64

Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en CORDOBA, don Benito Barasona, Torre de San Nicolás, 6.— Domicilio social, ANCHA 64, BARCELONA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECOHO TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
60 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- Seguros á prima fija para Capital fijo.
- Seguros á prima fija con participación anual.
- Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900). SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

Vendancio de la Cruz Jiménez

Córdoba, Muñoz Capilla 1 Sevilla, Manteros 7

Admite encargos por gran velocidad entre ambas poblaciones, á precios reducidos. Salidas: de Córdoba, los lunes y jueves; de Sevilla, los miércoles y sábados. 15-5

Tonelaría y almacén de aceitunas de Pedro Carretero, Cristóbal Colón 2 (sucesor de Rafael Biedma. En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público aceitunas aderezadas, al por mayor y menor, de superior calidad. 10-6

Pérdida.

Se replica á la persona caritativa que se haya encontrado un billete de 50 pesetas y seis más de 25 cada uno, se sirva entregarlos en casa de doña Rafaela Lozano, viuda de Carretero, por ser de una persona necesitada, con lo cual hará una solemne obra de caridad, que después de agradecerse la infinita, se le gratificará. 10-8

Se acocjen ganados en el cortijo denominado del Castillo y en la Suerte de la Puerta en Córdoba la vieja. Se trata, con Mariano Casana, Carrera de la Fuensanta 1 cuadruplicado. 10-6

Arrendamiento

Desde el día hasta el 31 del corriente se admiten proposiciones para el arrendamiento de los cortijos reunidos "Cruz Toro, y "Hato", sitos en la campiña y término de El Carpio y Bujañance. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el despacho del procurador don Francisco Rivera y Cruz, calle Barroso, 12, y las proposiciones deberán entregarse en dicho despacho ó en las oficinas centrales de la propietaria, Excmo. Sra. Duquesa de Castro Enriquez, en Madrid, calle Arenal, 9. 10-9

Se arrienda desde San Juan la casa Zapatería vieja 15. Se trata, San Fernando 45, corsetería madrileña. 5-5

Se venden pollos, gallinas y huevos. S. Castillo 1. 10-3

DINERO

Se presta por alhajas, ropas y efectos, escopetas y revólvers. — También se presta por objetos antiguos, como cuadros, tapices, cornucopias, colchas, damascos, tisú, brocatel, velos de blonda antiguos, porcelanas, platos y fuentes árabes y abanicos de cabritilla.

La Fortuna.—Santa Victoria 8

CASA DE BAÑOS

SAN ALVARO 16

entre las plazas de las Tendillas y S. Miguel

Este antiguo y acreditado establecimiento posee en conocimiento de su distinguida clientela que se halla abierto al presente el abono de los baños termales de Alhama de Granada y Aragón, Fitero, Iruñacaliente y cualquiera otros de su clase y los Aromáticos tan recomendados para los dolores de reuma por todos los señores médicos.—Igualmente se sirve toda clase de baños sulfurosos, de Carratraca, Chiclana, La Prada, Jubalzu, Martos y otros de su clase. Duchas de todas clases y baños de Mar con sales y algas del Cantábrico.

Toldos. Cristóbal Córdoba los construye, compone y coloca. Razón, Ayuntamiento 4, en el Ganápago. 8-1

Se arrienda el acreditado portal frente á la iglesia de San Pedro, propio para establecimiento. Razón, plaza de San Pedro 2, fábrica de jabón. 5-1

Se arrienda desde el día la planta baja de la casa Conde de Arenales 16. También se arrienda desde el día las casa Cristo de San Rafael 8 y Francisco del Rosal 2. Se trata en esta última. 3-1

Se arriendan desde San Juan las casas calle Magistral González Francés 13 duplicado, Cardenal González 108 y Carniceros 12. Se trata, José Rey número 16. 10-3

Desde San Juan se arrienda la cochera calle José Rey, esquina á la de Horno del Cristo. Cardenal González 113 se trata. 10-4

Se arriendan desde San Juan la casa principal Carniceros 10, y la número 37 calle Gutiérrez de los Ríos. Para tratar, con don Rafael Barrios, Madera baja 60, ó paseo de la Victoria sin número. 6-1

Pérdida. La persona que sepa el paradero de una res que se extravió el 15 del corriente en la estación de Cerdadilla, puede dar conocimiento á su dueño, Andrés Rodríguez González, Luis Díaz 3, y después de agradecerse lo se le gratificará. 5-3

Se arriendan desde San Juan en adelante las casas plazuela de la Almagra 9 y 11, propias para establecimiento. Se trata, Cristóbal Colón 8. 4-4

Se hace almoneda de varios muebles, Scalle Rejas de Don Gómez 3. 3-3



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curar el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

SÓLOSE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, N. 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, lavado, triguillo y abechaduras.

SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

SE OBTIENE USANDO EL

JABÓN HIEL DE VACA

MARCA LA GIRALDA

COMUNICA AL CUTIS EL MÁS DELICIOSO ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA.

VERDADERA ESPECIALIDAD PARA LAS SEÑORAS

De venta: Establecimiento de los señores Polo Hermanos.—Juan Pérez Jiménez.—José Domínguez. Rafael Hoyo y Guillermo Jiménez.

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.

ES EL

PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nervicas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales de la ciudad, á dos pesetas bote.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced) Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería. Gran esmero y prontitud en los encargos. Se facilitan catálogos y presupuestos.

1 - PLAZA DE COLÓN - 1